

ACTA DE EVALUACION Y CALIFICACION DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 063-2023-GRM-1

ADQUISICION DE MADERA CEDRO PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL CENTRO DE SALUD DE SAMEGUA NIVEL I-3 DEL DISTRITO DE SAMEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO REGION MOQUEGUA - CUI N° 2328099.

En la Sede del Gobierno Regional de Moquegua, siendo las 11:00 horas del día 07 de Noviembre del 2023, se hizo presente en el Área de Procesos el responsable del Órgano Encargado de las Contrataciones, para llevar a cabo la Conducción, realización y Otorgamiento de la Buena Pro del Procedimiento de Selección **AS-SM-63-2023-GRM-1** para la **ADQUISICION DE MADERA CEDRO PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL CENTRO DE SALUD DE SAMEGUA NIVEL I-3 DEL DISTRITO DE SAMEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO REGION MOQUEGUA - CUI N° 2328099** desarrollándose de la siguiente manera:

PRIMERO. – Se procede a la verificación en la plataforma del SEACE, a los participantes inscritos para el procedimiento de selección en mención, el mismo que se detalla en el cuadro siguiente:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10249702795	SERRANO PEDRAZA EDGAR JHONNY	29/10/2023	Válido		29/10/2023	10249702795	🔍 🔄 🗑️
2	Proveedor con RUC	10433171905	MAMANI CAMACHO ABEL	24/10/2023	Válido		24/10/2023	10433171905	🔍 🔄 🗑️
3	Proveedor con RUC	10440757176	COLQUEHUANCA HITO YULY LIZ	27/10/2023	Válido		27/10/2023	10440757176	🔍 🔄 🗑️
4	Proveedor con RUC	10445876190	GUZMAN CONDORI LUIS ALBERTO	25/10/2023	Válido		25/10/2023	10445876190	🔍 🔄 🗑️
5	Proveedor con RUC	20454351305	S.L.M.SER.GEN.-E.I.R.L.	23/10/2023	Válido		23/10/2023	20454351305	🔍 🔄 🗑️
6	Proveedor con RUC	20454508484	MADERERA SANTA FE DE JJ LA ISLA S.R.L.	23/10/2023	Válido		23/10/2023	20454508484	🔍 🔄 🗑️
7	Proveedor con RUC	20490093304	MULTISERVICIOS W & C EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - MULTISERVICIOS W & C E.I.R.L.	24/10/2023	Válido		24/10/2023	20490093304	🔍 🔄 🗑️
8	Proveedor con RUC	20532818690	FORESTAL MADERERA EL ROBLE E.I.R.L.	21/10/2023	Válido		21/10/2023	20532818690	🔍 🔄 🗑️
9	Proveedor con RUC	20542609380	A & G CORPORACION MAFLO E.I.R.L.	04/11/2023	Válido		04/11/2023	20542609380	🔍 🔄 🗑️
10	Proveedor con RUC	20542644886	INDUSTRIAL MADERERA Y HUEBLERIA GUADALUPE EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	29/10/2023	Válido		29/10/2023	20542644886	🔍 🔄 🗑️

15 registros encontrados, mostrando 10 registro(s), de 1 a 10. Página 1 / 2.

1 2 > >> <<<

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
11	Proveedor con RUC	20601483743	GRUPO CUSCO AZ EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - CUSCO AZ E.I.R.L.	24/10/2023	Válido		24/10/2023	20601483743	🔍 🔄 🗑️
12	Proveedor con RUC	20602519164	COMERCIO SAN LUIS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - COMERCIO SAN LUIS S.A.C.	23/10/2023	Válido		23/10/2023	20602519164	🔍 🔄 🗑️
13	Proveedor con RUC	20605256148	INTI NOVA S.A.C.	23/10/2023	Válido		23/10/2023	20605256148	🔍 🔄 🗑️
14	Proveedor con RUC	20607392251	CORPORACION C3 SOLUCIONES INTEGRALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	25/10/2023	Válido		25/10/2023	20607392251	🔍 🔄 🗑️
15	Proveedor con RUC	20607627445	GRUPO MC GLOBAL S.R.L.	03/11/2023	Válido		03/11/2023	20607627445	🔍 🔄 🗑️

15 registros encontrados, mostrando 6 registro(s), de 11 a 16. Página 2 / 2.

<<< 1 2 >>>

SEGUNDO. - Acto seguido se da a conocer los participantes que han presentado sus ofertas a través de la plataforma del SEACE, siendo los que aparecen a continuación:

Dirección: Malecón Mariscal Domingo Nieto 1-B S/N Sector el Gramadal, Moquegua– Perú Teléfono +51 (053) 584550 anexo 1417

<https://www.gob.pe/regionmoquegua>

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
1	20602519164	COMERCIO SAN LUIS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - COMERCIO SAN LUIS S.A.C.	06/11/2023	23:04:11	20602519164	06/11/2023	23:07:43	Enviado	Valido		
2	20454508484	MADERERA SANTA FE DE JJ LA ISLA S.R.L.	06/11/2023	20:41:27	20454508484	06/11/2023	20:41:41	Enviado	Valido		
3	20607392251	CORPORACION CJ SOLUCIONES INTEGRALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	06/11/2023	22:02:41	20607392251	06/11/2023	22:04:15	Enviado	Valido		

3 registros encontrados, mostrando 3 registro(s), de 1 a 3. Página 1 / 1.

TERCERO. – Acto seguido se procede a la verificación de los documentos de presentación obligatoria, especificados en el numeral 2.2.1 del CAPITULO II de las bases administrativas integradas del procedimiento de selección por Adjudicación Simplificada N° 032-2023-GRM-1, resultando de la siguiente manera:

N°	DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA PARA SU ADMISIÓN	COMERCIO SAN LUIS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - COMERCIO SAN LUIS S.A.C. RUC: 20602519164	MADERERA SANTA FE DE JJ LA ISLA S.R.L. RUC: 20454508484	CORPORACION CJ SOLUCIONES INTEGRALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA RUC: 2060779326
1	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO (OBSERVADO)
2	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	PRESENTO (OBSERVADO)	PRESENTO	PRESENTO
3	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO
4	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO
5	Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO
6	Promesa de Consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso. (Anexo N° 5).	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
7	El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el (Anexo N° 6).	PRESENTO (OBSERVADO)	PRESENTO	PRESENTO (OBSERVADO)
	OFERTA (ADMITIDA) O (NO ADMITIDA)	NO ADMITIDA	ADMITIDA	NO ADMITIDA

El postor **COMERCIO SAN LUIS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - COMERCIO SAN LUIS S.A.C.** identificado con RUC N° **20602519164** cumple con la presentación de los documentos para la admisión de ofertas, sin embargo, el **ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES** verifica lo siguiente: 1) El documento que acredita la representación de quien suscribe la oferta, es decir la Vigencia Poder tiene como fecha de emisión el 26 de Julio del 2022. Se tiene que, conforme al artículo 5.5 de la Directiva N° 05-2017-SUNARP/SN, Directiva que regula el otorgamiento de la publicidad certificada con firma electrónica expedida a través del Servicio de Publicidad Registral en Línea – SPRL, Certificado, **que tiene un tiempo 90 días calendarios para su visualización y descarga.** 2) El **ANEXO N° 6 – PRECIO DE LA OFERTA** es un formato totalmente distinto a lo solicitado en las bases integradas. De esta manera no cumple con los documentos obligatorios detallados en las bases integradas, quedando su oferta **NO ADMITIDA.**

El postor **CORPORACION CJ SOLUCIONES INTEGRALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA** identificado con RUC N° **2060779326** cumple con la presentación de los documentos para la admisión de ofertas, sin embargo, el **ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES** verifica lo siguiente: 1) En el **ANEXO N° 1 - DECLARACION JURADA DE DATOS DEL POSTOR**, el postor consigna un número de DNI totalmente distinto al que se encuentra en la Vigencia Poder (Se adjunta Consulta RUC del DNI consignado en el Anexo N° 1). 2) **ANEXO N° 6 – PRECIO DE LA OFERTA** el postor desglosa el precio unitario de cada uno de los ítems que forman parte del paquete, siendo que el detalle del precio de la oferta de cada uno de los bienes que conforman el paquete es un requisito para perfeccionar el contrato. De esta manera no cumple con los documentos obligatorios detallados en las bases integradas, quedando su oferta **NO ADMITIDA.**

Del postor **MADERERA SANTA FE DE JJ LA ISLA S.R.L.** identificado con RUC N° 20454508484, verificados los documentos correspondientes a la Admisión de dicha oferta, esta cumple con presentar la información solicitada en la forma exigida en las bases integradas, por lo que dicha oferta queda **ADMITIDA.**

Se procede a declarar la Etapa de Admisión del Proceso de Selección, quedando el cuadro de admisión de la siguiente forma:

Dirección: Malecón Mariscal Domingo Nieto 1-B S/N Sector el Gramadal, Moquegua– Perú Teléfono +51 (053) 584550 anexo 1417

<https://www.gob.pe/regionmoquegua>



NRO	RUC/CODIGO	NOMBRE O RAZON SOCIAL	ESTADO DE OFERTA
1	20602519164	COMERCIO SAN LUIS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - COMERCIO SAN LUIS S.A.C.	NO ADMITIDA
2	20454508484	MADERERA SANTA FE DE JJ LA ISLA S.R.L.	ADMITIDA
3	20607392251	CORPORACION CJ SOLUCIONES INTEGRALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	NO ADMITIDA

CUARTO. - Seguidamente se procedió a realizar la evaluación de los postores que han sido admitidos, aconteciendo lo siguiente:

PRELACION PARCIAL	NOMBRE O RAZON SOCIAL	OFERTA ECONOMICA	PUNTAJE DEL PRECIO	PUNTAJE PARCIAL	BONIFICACION REMYPE (5%)	PUNTAJE TOTAL DE LA OFERTA
1	MADERERA SANTA FE DE JJ LA ISLA S.R.L.	S/ 104,895.00	100	100	5	105

El postor **ADMITIDO** hace llegar su oferta técnica y habiendo señalado el precio de su oferta, así como de ser el caso, haber solicitado la Bonificación por pertenecer al Régimen Mype, por ende; se le asigna el puntaje correspondiente, quedando expedito a ser **CALIFICADA**.

QUINTO. - Seguidamente se procede con la Calificación de la Oferta del Postor, determinando si la oferta cumple con los Requisitos de Calificación previstos en las bases. En caso la oferta no cumpla con dichos requisitos será Descalificada.

ORDEN DE PRELACION	NOMBRE O RAZON SOCIAL	REQUISITOS DE CALIFICACION		(CALIFICADA / DESCALIFICADA)
		EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CAPACIDAD LEGAL	
1	MADERERA SANTA FE DE JJ LA ISLA S.R.L.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	CALIFICADA

Se indica que la oferta del postor cumple con acreditar la Capacidad Legal, donde adjunta la **RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 0047-2016-SERFOR-ATFFS-AREQUIPA** en la cual se resuelve **AUTORIZAR AL ESTABLECIMIENTO DEL CENTRO DE TRANSFORMACION PRIMARIA; DICHA AUTORIZACION TIENE COMO PLAZO DE VIGENCIA INDEFINIDO.**

La oferta del postor **MADERERA SANTA FE DE JJ LA ISLA S.R.L.** al tener condición de MYPE el monto a acreditar para la Experiencia del Postor en la Especialidad es de **S/ 38,750.00 (TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA CON 00/100 SOLES)**, por lo que dicho postor acredita un monto facturado de **S/ 707,795.75 (SETECIENTOS SIETE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO CON 75/100 SOLES)**, por la venta de bienes similares **MADERA TORNILLO, TRIPLAY LUPUNA Y PALO DE EUCALIPTO**, como requisito exigido en las bases integradas por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, por lo que su oferta obtiene la condición de **CALIFICADA**

SEXTO.- Acto seguido, y habiéndose cumplido con la Admisión, evaluación y calificación del proceso de selección, en virtud a lo establecido en la normativa de la Ley de Contrataciones, según el Artículo 63° donde establece que "El otorgamiento de la buena pro se publica y se entiende notificado a través del SEACE, el mismo día de su realización, bajo responsabilidad del comité de selección u órgano encargado de las contrataciones, debiendo incluir el acta de otorgamiento de la buena pro y el cuadro comparativo, detallando los resultados de la calificación y evaluación...", el Órgano Encargado de las Contrataciones procede a **OTORGAR LA BUENA PRO** del Procedimiento de Selección de **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 063-2023-GRM-1**; al postor:

ORDEN DE PRELACION FINAL	NOMBRE O RAZON SOCIAL	PRECIO DE LA OFERTA	PUNTAJE TOTAL DE LA OFERTA
1	MADERERA SANTA FE DE JJ LA ISLA S.R.L.	S/ 104,895.00	105

Se otorga la buena pro al postor **MADERERA SANTA FE DE JJ LA ISLA S.R.L.** identificado con **RUC N° 20454508484** por el monto total de **S/ 104,895.00 (CIENTO CUATRO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO CON 00/100 SOLES).**

Acto seguido se dispone para su publicación en el SEACE, y la remisión del expediente de contratación del presente procedimiento, al Órgano Encargado de Contrataciones de la entidad; una vez consentida la buena pro, para el cumplimiento de los Actos de la Formalización, de acuerdo a lo establecido el Artículo 64° del reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, Numerales 64.5 y 64.6.

Dirección: Malecón Mariscal Domingo Nieto 1-B S/N Sector el Gramadal, Moquegua- Perú Teléfono +51 (053) 584550 anexo 1417

<https://www.gob.pe/regionmoquegua>





GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Siendo las 16:00 horas del mismo día y no habiendo más asuntos que tratar se dio por concluido el acto celebrado, firmando en señal de conformidad.


.....
C.P.C. MARLENI ROCIO BOHORQUES COSI
Órgano Encargado de Contrataciones
AS N° 063-2023-GRM-1

Consulta RUC

Resultado de la Búsqueda

El Sistema RUC NO REGISTRA un número de RUC para el DNI número 42847180 consultado.

Fecha consulta: 07/11/2023 13:47

[Volver](#)

© 1997 - 2023 SUNAT Derechos Reservados